

# “Educación de calidad Inclusiva y con Equidad”

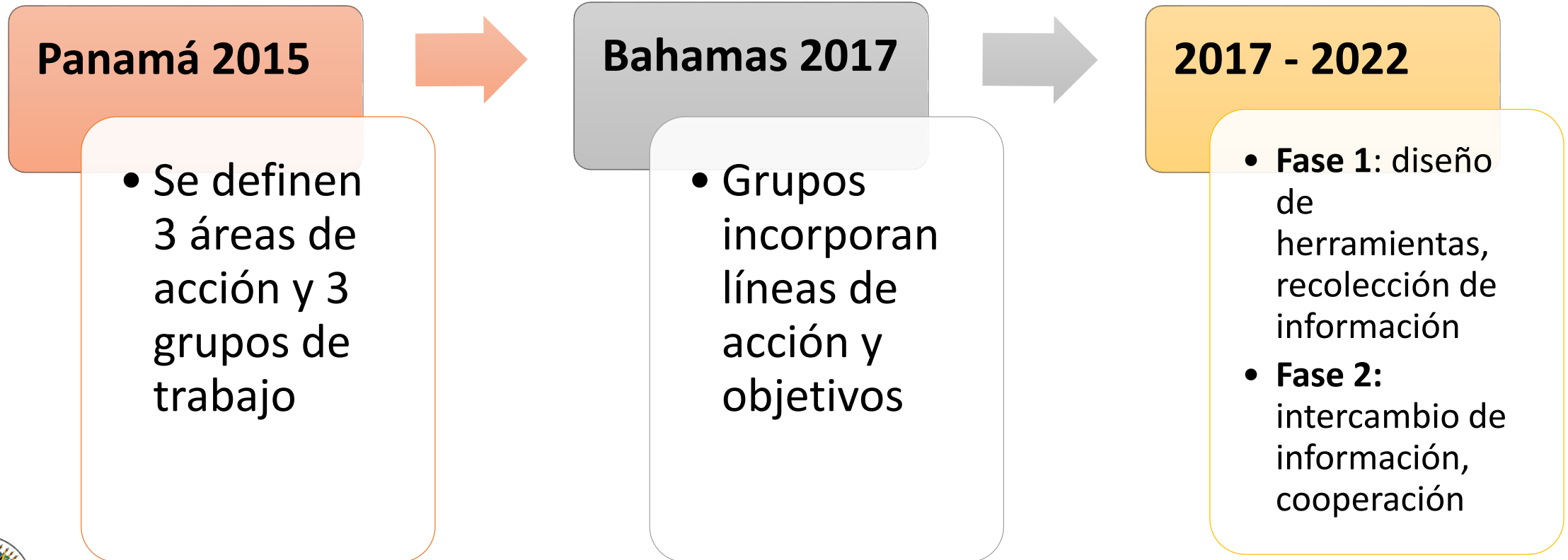
Grupo de trabajo 1



OEA | OAS



# Hacia la implementación de la Agenda Educativa Interamericana (AEI)



# Grupo de trabajo 1: “Educación de calidad Inclusiva y con Equidad”

Identificar, analizar y promover políticas programas y experiencias desarrolladas por los Estados miembros, orientadas al mejoramiento de la educación de calidad, inclusiva y con equidad en las Américas, a través del desarrollo de un compendio. (Octubre 2017 – febrero 2019)

- La calidad marco de referencia para establecer metas educativas.
- El enfoque de la calidad se basa en los derechos humanos, la inclusión y la equidad.
- La calidad, definida por cinco dimensiones: equidad, relevancia, pertinencia, eficiencia y eficacia.

## Marco conceptual

Se incluyen conceptos del área de Educación de calidad, inclusiva y con equidad, elaborados por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica como Presidente del Grupo de Trabajo y apoyado por sus Vicepresidencias en Chile y Colombia.



# Calidad

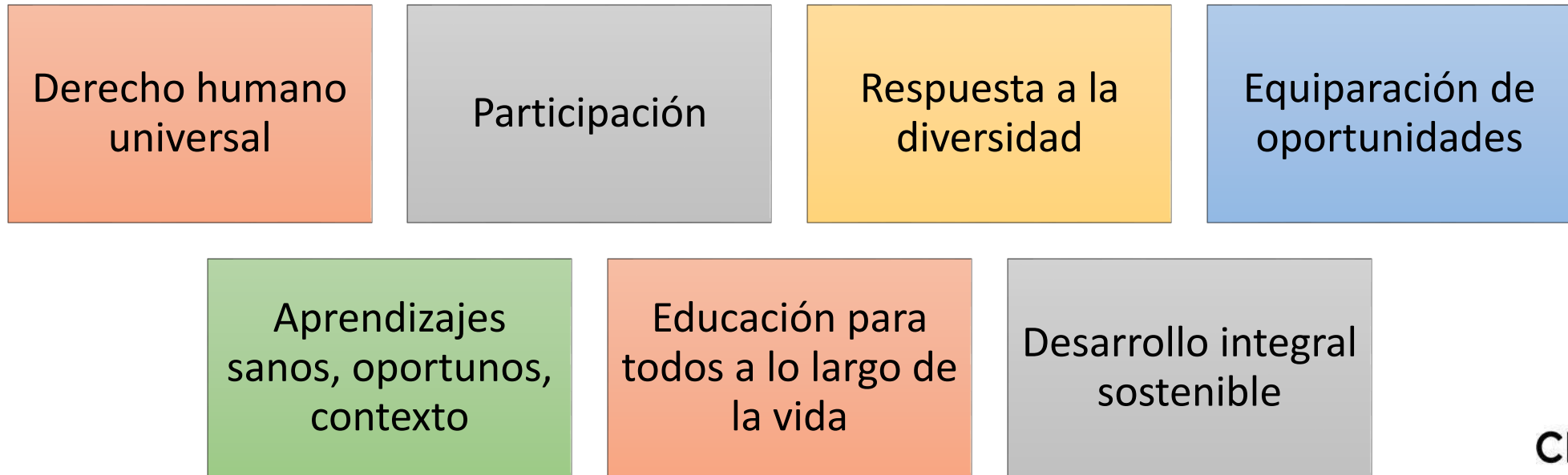
## Componentes de la calidad:

1. Procesos de aprendizajes (enfoque programático)
2. Actores educativos como mediadores (enfoque de capacitación)
3. Entornos educativos (mediación pedagógica)
4. Evaluación

# Educación Inclusiva:

Constituye un derecho humano universal para garantizar la participación de toda la diversidad estudiantil en equiparación de oportunidades, con un currículo flexible y amplio. Su propósito es el logro de aprendizajes, sanos, oportunos contextualizados y significativos a lo largo de la vida.

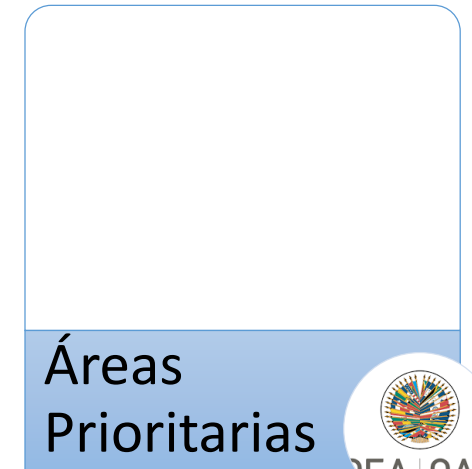
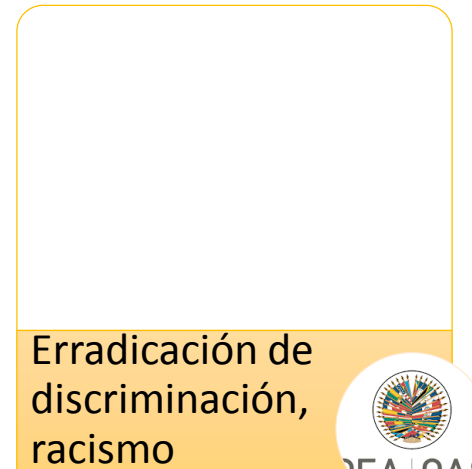
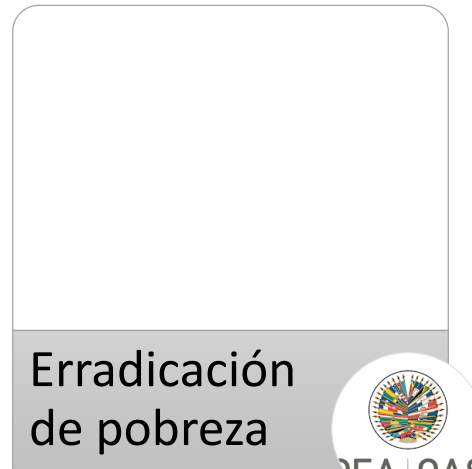
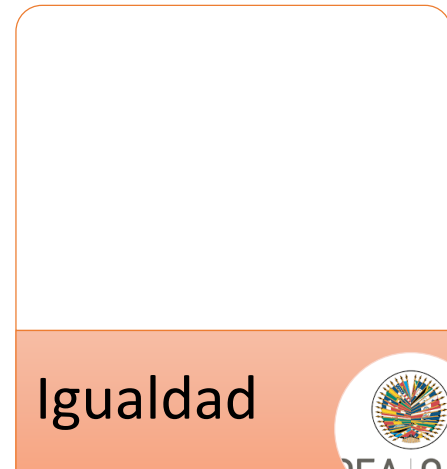
## Componentes:



# Equidad:

Se establece como una oportunidad para garantizar el derecho a la educación de todos los niños, las niñas, los jóvenes y las personas adultas; con el fin de potenciar sus aspiraciones mediante la estrecha relación entre los valores de igualdad y justicia social.

## Componentes:



# Desafíos

- Cambios políticos a nivel nacional.
- Continuidad de los equipos de trabajo.
- Importancia de una articulación entre organismos e instancias.
- Marco económico/ financiamiento necesario.

